



Posted on: 29 July 2014

DB Reference N°: IDB1142-07/14

Country: Guatemala

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Agriculture/Consulting Services

Deadline: 12 August 2014

Status: Published

Loan N°./Financing: 1820/OC-GU

Project: Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya

Title: Servicios de consultoría para el establecimiento de pequeñas plantaciones de Cacao (*Theobroma cacao*) como alternativa de ingresos económicos para los comunitarios de las cooperativas forestales de: La Lucha, Unión Maya Itzá (UMI), La Técnica Agropecuaria

Borrower/Bid No: SC-02-2014/PDPCRBM

República de Guatemala

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–

Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya

(Contrato de Préstamo 1820/OC-GU)

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de consultoría para el establecimiento de pequeñas plantaciones de Cacao (*Theobroma cacao*) como alternativa de ingresos económicos para los comunitarios de las cooperativas forestales de: La Lucha, Unión Maya Itzá (UMI), La Técnica Agropecuaria y Los Laureles, en el departamento de Peten

Proceso de Adquisición: SC-02-2014/PDPCRBM

1. El Gobierno de la República de Guatemala, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM), con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como Organismo Ejecutor. Al respecto, se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento, para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: "Servicios de consultoría para el establecimiento de pequeñas plantaciones de Cacao (*Theobroma cacao*) como alternativa de ingresos económicos para los comunitarios de las cooperativas forestales de: La Lucha, Unión Maya Itzá (UMI), La Técnica Agropecuaria y Los Laureles, en el departamento de Peten"

2. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a través del PDPCRBM, le invita a presentar Expresión de Interés para el desarrollo de "Servicios de consultoría para el establecimiento de pequeñas plantaciones de Cacao (*Theobroma cacao*) como alternativa de ingresos económicos para los comunitarios de las cooperativas forestales de: La Lucha, Unión Maya Itzá (UMI), La Técnica Agropecuaria y Los Laureles, en el departamento de Peten". El plazo previsto para los servicios es de **doce (12) meses**.

3. Los servicios de consultoría tienen como objetivo general Establecer pequeñas plantaciones de Cacao (*Theobroma cacao*) bajo sistemas agroforestales, como una alternativa de ingresos económicos para las comunidades que habitan en el área de las Cooperativas Forestales ubicadas al sur del PNSL y Oeste de la Zona de Usos

Múltiples de la RBM. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Proveer de material vegetativo de Cacao Fino de Aroma para el establecimiento de cada una de las pequeñas plantaciones, con un área de alrededor de 1 hectárea por beneficiario.
- Asistir técnicamente a los beneficiarios del proyecto con las diferentes prácticas agroforestales del cultivo.
- Elaborar y gestionar ante el CONAP de planes de manejo u otras herramientas técnicas para la implementación de proyectos de cacao bajo modelos agroforestales.
- Capacitar a los participantes de las 4 organizaciones en las diferentes prácticas agroforestales para el establecimiento de las pequeñas plantaciones.
- Propiciar una visión agroforestal a las organizaciones participantes, respecto al manejo y mantenimiento del cultivo, para generar una actividad productiva sostenible y compatible con el entorno.

4. En el presente proceso de selección, podrán participar firmas consultoras elegibles que tengan como mínimo 10 años de haber sido creadas. Experiencia General de al menos 5 años en desarrollo de trabajos relacionados con el manejo de cultivos agrícolas. Experiencia específica de al menos 5 años en implementación de proyectos agrícolas enfocados en sistemas agroforestales y áreas protegidas, manejo de recursos naturales, forestales o desarrollo rural.

5. La selección se llevará a cabo conforme al procedimiento de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC), indicado en las Políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7) y podrán participar en ella, firmas consultoras que cumplan los requisitos y de países de origen elegibles, según se especifica en dichas Políticas.

6. Las Expresiones de Interés recibidas, serán analizadas y se seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas, y únicamente a la firma seleccionada se le pedirá que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se le invitará a negociar un contrato.

7. Las Expresiones de Interés deberán contener los siguientes documentos: **a)** Carta firmada de Expresiones de Interés en participar en el proceso de selección; **b)** Currículo de la empresa, resaltando y detallando la experiencia en consultorías similares e indicando la estructura administrativa y equipo profesional con el que cuenta la firma; **c)** Documentos que acrediten la creación legal de la entidad; **d)** Al menos una constancia de servicios prestados a satisfacción del cliente, similar a la presente consultoría. Las expresiones de interés recibidas serán analizadas y se seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas, y únicamente a la firma seleccionada se le pedirá que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se le invitará a negociar un contrato.

8. Esta solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página web de GUAATECOMPRAS (NOG 3449726) en el Development Business (United Nations Development Business -UNDB-). Las empresas consultoras podrán obtener mayor información del proceso, a través de la página web del MARN proyecto "PDPCRBM"; asimismo se podrán realizar consultas por escrito a través de la dirección de correo electrónico del Programa: rmmarn@gmail.com

9. Las Expresiones de Interés deberán hacerse llegar a la dirección de las Oficina del Programa, a más tardar el día 12 de agosto de 2014 a las 10:00 horas; o a la dirección electrónica del Programa rmmarn@gmail.com. Así mismo podrán realizar consultas por escrito a través de dicha dirección de correo electrónico. Las Expresiones de Interés que se reciban fuera del plazo estrictamente establecido, serán rechazadas.

10. La dirección de la Oficina del Programa es: 20ª calle 28-58, zona 10, Torre Uno, 2º Nivel, Edificio MARN, Ciudad de Guatemala, Código Postal 01010. Los números telefónicos son: (502) 2423- 0500; extensión 1220 y 1224. Facsímil: (502) 2423-0500. Las comunicaciones deben ser dirigidas al Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya.

